



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
HUARAZ 13 AGO 2015
Norma Granados Loarte
FEBRARIO 2015 REGION ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0728 -2015-GRA/GR.

HUARAZ, 13 AGO 2015.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0647-2015-GRA/GR, de fecha 20 de julio del 2015, se designó a la ARQ. MIRIAM GIOVANNA DELGADO GRANADOS, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Inversiones (Director de Sistema Administrativo III), de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash;

Que, por razones de carácter institucional y de conformidad a lo establecido en el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación señalada en el considerando precedente y designar al nuevo funcionario;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867-Ley orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la ARQ. MIRIAM GIOVANNA DELGADO GRANADOS, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo III, Sub Gerente de Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo conforme a Ley, en el plazo de 48 horas de notificada la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar con efectividad a la fecha de expedición de la presente Resolución al ECON. JUAN JOSE VARELA BARRON, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo III, Sub Gerente de Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Waldo Rios Salcedo
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

